NOTA S.U.O.C. N° 298/2019

San Lorenzo, 06 de diciembre de 2019

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
General Santos 2652
Telef.: (021) 311.847
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Directa Nº 27/2019 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"- ID 360746,** a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 8.691.000 (Guaraníes ocho millones seiscientos noventa y un mil) IVA Incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, detallados en el Anexo E de la Carta de Invitación, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Re: NOTA ID 360746

Stela Torales<stela@grupochaco.com>

vie 06/12/2019 11:22

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

RECIBIDO, GRACIAS.

El El vie, 6 de dic. de 2019 a la(s) 10:15, Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py> escribió:

Buenas dias

Adjunto remitimos la Nota correspondiente al ID 360746

Favor dar acuse a la presente

Atentamente

Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central
Telef.: (021) 577-000
Int.: 65642

NOTA S.U.O.C. N° 299/2019

San Lorenzo, 06 de diciembre de 2019

Señores
EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY
Independencia Nacional Ruta 2 KM 71
Telef.: (021) 215.061
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Directa Nº 27/2019 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"- ID 360746,** a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue adjudicada la empresa **FIRE MASTERS S.R.L.**

Asimismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNS. JUD. DEL DEPTO. CENTRAL ★ UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

RE: NOTA ID 360746

victor martinez molinas<victormartinez_importexport@hotmail.es>

vie 06/12/2019 10:28

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Recibido..Atte.

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>
Fecha: 6/12/19 10:18 (GMT-04:00)
A: victormartinez_importexport@hotmail.es
Asunto: NOTA ID 360746

Buenas dias

Adjunto remitimos la Nota correspondiente al ID 360746

Favor dar acuse a la presente

Atentamente

Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central
Telef.: (021) 577-000
Int.: 65642